



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004284

Las condes, 14 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 3366, 4151/2025, Contrato de fecha 06.11.2025, Acta Inicio de Actividades de fecha 01.12.2025.Memo D.P.J. Nro. 670, 673 de fecha 12.08.2026 de Director de Parques y Jardines (S), Certificado y Certificado de Conformidad Nro. 5 y 6, Recepcion conforme de fecha 12.08.2026 de Jefa Depto. Higiene ambiental y Zoonosis, Nota de Rebaja 32, 33/2026 de fecha 31.05.2026, Recepciones Definitivas de fecha 31.05.2026, Movimiento Contable Nro. 208, 209/2026, Facturas mes de Mayo de 2026.

mafr.
OFPA . _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 001217	FAL 226	11/08/2026	PETVET SPA	2152204004	182.391	
OT 001209	FAL 227	11/08/2026	PETVET SPA	2152204004	155.075	337.466
TOTAL					337.466	337.466

La cantidad de :
TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

VOCALES S.

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320422004 \$ 337.466

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
21 AGO 2026
EG: 4087 CH: 541